

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "CONDUIT DEL ECUADOR S.A."

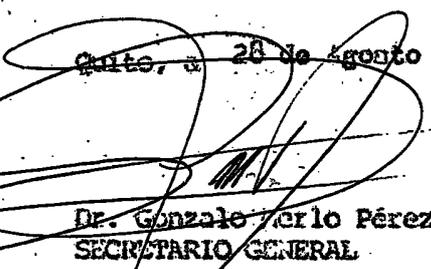
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "CONDUIT DEL ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 21 de julio de 1992, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Interino, Dr. José María Borja Gallegos, mediante Resolución N°92.1.1.1. **1253** de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, **14-A-60 1992** tomo 24, El 26 de Agosto de 1.992

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.3.150'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 4.200'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/.86'528.598,01 mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; s/.2.874'033.266,41 mediante reserva por revalorización del patrimonio; y, s/.139'439.135,58 mediante capitalización de la reserva legal.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales de la compañía, el que dirá: "DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de CUATRO MIL DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRETES (s/.4.200'900.000,00), dividido en cuatro millones doscientos mil acciones, ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una."

Quito, a 28 de Agosto de 1992.


Dr. Gonzalo Gerardo Pérez
SECRETARIO GENERAL

IJC AE
NPP.
491
11.08.92